

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL  
JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
MANIZALES - CALDAS

Manizales, diecisiete (17) de enero de dos mil veinticuatro (2024)  
Rad. 17001-40-03-003-2023-00551-00

Por el término de tres días, se pone en conocimiento de la parte actora el memorial aportado por la Universidad de Caldas, requeridos en audiencia de fecha 7 de diciembre de 2023. Para los fines que estime pertinentes. Una vez ejecutoriado el presente se fijará fecha de audiencia para la exhibición.

NOTIFIQUESE

VALENTINA JARAMILLO MARÍN  
JUEZ

JUZGADO TERCERO CIVIL MUNICIPAL  
MANIZALES - CALDAS  
NOTIFICACIÓN POR ESTADOS  
La providencia anterior se notifica en el Estado  
No. 004 del 18/01/2024  
SANDRA MILENA GUTIERREZ VARGAS  
Secretaria

Firmado Por:  
Valentina Jaramillo Marin  
Juez Municipal  
Juzgado Municipal  
Civil 003  
Manizales - Caldas

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 019a63ae092e62a28896bbe6bdf6d2e94ee87ae33f8653fe97ebefe3dfd366b

Documento generado en 17/01/2024 03:56:43 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:  
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>